

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**45****ALPEDRETE**

## CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 6 de julio, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo y por lotes, para la adjudicación del contrato del servicio de talleres culturales y actividades en el Centro de Juventud, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo. Ayuntamiento de Alpedrete.
  - b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
  - c) Obtención documentación en el perfil del contratante: <https://carpeta.alpedrete.es>
  - d) Número de expediente: 5/2016.
  - e) Correo electrónico: [secretaria.local@alpedrete.es](mailto:secretaria.local@alpedrete.es)
  - f) Teléfono: 918 572 190.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicio.
  - b) Descripción: talleres culturales y actividades en el Centro de Juventud.
  - c) División por lotes: 2 lotes:
    - Lote 1: talleres culturales.
    - Lote 2: actividades de juventud.
  - d) Duración del contrato: la duración del contrato se establece por la temporada 2016-2017.
  - e) Admisión de prórroga: no.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 114.480 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Lote 1, talleres culturales: 36.680 euros y 7.702,80 euros de IVA, lo que hace un total de 44.382,80 euros.
  - Lote 2 actividades en el Centro de Juventud: 77.800 euros, más el IVA que deba repercutirse, dependiendo de la actividad.
6. Garantías exigidas: definitiva, 5 por 100 del precio de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse mediante la aportación de los siguientes documentos:
  - a) Declaración sobre el volumen anual de negocios en el ámbito de las actividades objeto del contrato, en los tres últimos años, con un valor igual o superior al precio del lote en que se licite, o a su suma si licita en ambos.
  - b) Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, con indicación expresa de los riesgos cubiertos, se su plazo mínimo de vigencia o fecha de vencimiento y por un mínimo del precio del lote en que se licite, o a su suma si licita en ambos.
- 7.1. En los contratos de servicios, la solvencia técnica de los empresarios se acreditará mediante la aportación de los siguientes documentos:
  - a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años en el ámbito de las actividades culturales y juveniles objeto del contrato, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o pri-

- vado, de los mismos. Se acreditará mediante copia de los contratos o certificado de la entidad.
- b) Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato, tal y como se exigen en los pliegos técnicos, dependiendo del lote al que se opte.
8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Lugar de presentación: las ofertas podrán presentarse en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, plaza de la Villa, número 1, en horario de atención al público (lunes a viernes, de ocho y treinta a catorce y treinta, y los sábados, de diez a trece), por correo certificado, por ventanilla única en el Registro de Entrada de los municipios de la Comunidad adheridos a este sistema, o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alpedrete con certificado digital, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
9. Apertura de ofertas:
- a) Localidad: Ayuntamiento de Alpedrete.
- b) Fecha y hora: el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las nueve horas.
10. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario, hasta un límite máximo de 2.000 euros.

En Alpedrete, a 5 de julio de 2016.—El alcalde, Carlos García-Gelabert Pérez.

(01/25.518/16)

